Sello 4º 40. mrs. Año de 1831.

de Nicolas Lambert que ha manifestado tener que exponer acerca de esta partida, informa lo que se les ofrece con presencia de antecedentes y noticias que se han obtenido p.ª formalizar el Repartimiento de que se trata en el año próximo venidero; esperando que se le remitan la cuenta á la mayor brevedad posible.

Vecinos viudas de Relaño contribs.

Se vio un oficio del Adm.or Pr.al de Rentas de esta Provincia marítima fha. tres del actual, por el que en el término de tres dias se entregue por este Ayto. en la Rl. Tesorería la cantidad de cuatro mil doscientos setenta y seis reales y seis, q.e será abonando por la contribución de pastos limites correspondiente al año p.do. Y entendido por este Corp.on acuerda: se entere cuanto imposible es el entregar en una sola vez la cantidad que se reclama, p.r el estado apurado de los fondos de este Ayto.; p.r q.e sin embargo se hará en la forma posible en este término, se dará cuenta al Diputado de